

LUNES, 13 DE ENERO DE 2020 - BOC NÚM. 7

AYUNTAMIENTO DE VOTO

CVE-2019-11113 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de establo para ganado vacuno en parcela 45, polígono 415, de Secadura. Expediente 342/2019.*

Por SAT Indelante se ha solicitado en este Ayuntamiento autorización para la construcción de establo para ganado vacuno en suelo no urbanizable de Secadura, parcela 45, polígono 415.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, dicha solicitud se somete a información pública por término de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el BOC, para que quien se considere afectado de algún modo, pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Voto, 16 de diciembre de 2019.

El alcalde,

José Luis Trueba de la Vega.

2019/11113

CVE-2019-11113